



PROYECTO DOCENTE

Proyectos 7

Grupo 4.06 (tarde)

CURSO 2020-21

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Grado en Fundamentos de Arquitectura
Año plan de estudio:	2013
Curso implantación:	2014-15
Centro responsable:	E.T.S. de Arquitectura
Nombre asignatura:	Proyectos 7
Código asignatura:	2330033
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	4
Periodo impartición:	Primer cuatrimestre
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Proyectos Arquitectónicos
Departamento/s:	Proyectos Arquitectónicos

Coordinador de la asignatura

AÑON ABAJAS ROSA M.

Profesorado

Profesorado del grupo principal:
BRAVO REMIS RESTITUTO

Objetivos y competencias

OBJETIVOS:

De entre los objetivos docentes comprendidos en el Módulo 5. Proyectos arquitectónicos, urbanos y de intervención en el patrimonio, en la asignatura Proyectos 7 se abordan los siguientes:

El proyecto como interpretación/transformación de la realidad.

Proyectos arquitectónicos y práctica de la arquitectura.



PROYECTO DOCENTE

Proyectos 7

Grupo 4.06 (tarde)

CURSO 2020-21

Conocimiento, información, memoria e invención.

Los materiales de la arquitectura y su integración mediante el proyecto.

Teoría y práctica del proyecto arquitectónico integrando las disciplinas que concurren en el proyecto.

Normativas.

El lugar como estructura: territorio, tipo y morfología; paisajes.

El espacio doméstico.

Equipamientos y espacios públicos.

Modificación, transformación.

Materialidad, técnica y proyecto arquitectónico.

Destino sostenible del medio ambiente y el patrimonio.

Proyectos urbanos, proyectos de paisaje

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

E35 Capacidad para la concepción, la práctica y desarrollo de proyectos básicos y de proyectos de ejecución.

E36 Capacidad para la concepción, la práctica y desarrollo de croquis y anteproyectos.

E37 Capacidad para la concepción, la práctica y desarrollo de proyectos urbanos.

E39 Capacidad para elaborar programas funcionales de edificios y de espacios urbanos.



PROYECTO DOCENTE

Proyectos 7

Grupo 4.06 (tarde)

CURSO 2020-21

E42 Capacidad para ejercer la crítica arquitectónica.

E43 Aptitud para resolver el acondicionamiento ambiental pasivo, incluyendo el aislamiento térmico y acústico, el control climático, el rendimiento energético y la iluminación natural.

E45 Capacidad para redactar proyectos de obra civil.

E47 Capacidad para aplicar normas y ordenanzas urbanísticas.

E49 Conocimiento adecuado de las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos.

E52 Conocimiento adecuado de los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda.

E53 Conocimiento adecuado de la ecología y la sostenibilidad y de los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales

E54 Conocimiento adecuado de las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos.

E56 Conocimiento adecuado de la relación entre los patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto.

E72 Capacidad de desarrollar propuestas de intervención para la transformación del medio ambiente; arquitectura y urbanismo.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

La adquisición por el alumno de dominio suficiente en las competencias asociadas a este módulo a través del aprendizaje de la teoría y práctica del Proyecto de Arquitectura, como hecho diferenciador plasmado en la definición única del área de conocimiento del Departamento de Proyectos Arquitectónicos, aplicado al descriptor de INFRAESTRUCTURAS.

Competencias genéricas:



PROYECTO DOCENTE

Proyectos 7

Grupo 4.06 (tarde)

CURSO 2020-21

G06 Fomentar el espíritu emprendedor.

G08 Capacidad de análisis y síntesis

G09 Capacidad de organización y planificación

G13 Capacidad de gestión de la información y los recursos bibliográficos.

G14 Resolución de problemas

G15 Toma de decisiones

G16 Trabajo en equipo

G17 Compromiso ético

G18 Trabajo en un contexto internacional

G19 Habilidades en las relaciones interpersonales

G21 Razonamiento crítico

G22 Sensibilidad hacia temas medioambientales

G23 Adaptación a nuevas situaciones

G24 Creatividad

G26 Motivación por la calidad

G31 Imaginación

G35 Sensibilidad estética



PROYECTO DOCENTE

Proyectos 7

Grupo 4.06 (tarde)

CURSO 2020-21

Contenidos o bloques temáticos

Bloque temático: INFRAESTRUCTURAS

El concepto de Infraestructura remite en primera instancia a un entendimiento sistémico de la realidad y, de forma más aplicada, a la noción de red que satisface unos determinados cometidos. Entendemos aquí las Infraestructuras como aquellas redes que estructuran el territorio y la ciudad, integradas tanto por los elementos que se relacionan entre si como por los que concretan de forma tangible las propias relaciones entre éstos, en el marco de esta noción de red o sistema. Se trata de un concepto no restringido -en sus acepciones más próximas a la arquitectura- a una escala concreta. Hablamos de infraestructuras territoriales, urbanas, de un barrio, de un edificio, etc.

En el conjunto de cometidos asumidos por las distintas infraestructuras, podemos deslindar -a los efectos que nos interesan- aquellos que puedan asociarse al concepto de equipamiento, por tratarse de un descriptor asociado a otro curso anterior. Los cometidos adscribibles a comunicaciones, producción y almacenaje pueden entenderse más próximos a la noción de infraestructuras, mientras que los servicios (sanidad, educación, etc.) podemos considerarlos más ligados al concepto de equipamiento. Todo ello con una importante discrecionalidad, derivada de la propia definición de descriptores de cursos en el Plan de Estudios, y con un sentido bastante operativo. Igualmente, la existencia en el Plan de los descriptores Barrio y Ciudad podrían sugerir la conveniencia de trabajar con otras escalas superiores (territorio) o inferiores (edificio).

Los conceptos de comunicaciones, producción y almacenaje presentan puntos de contacto evidentes con el concepto tiempo (actividad, flujo, movimiento, ritmo, proceso, etc.), que podrían ser desarrollados, en su relación con el proyecto, en el marco de la asignatura de Proyectos 7. Igualmente, los ejercicios de proyectos y trabajos analíticos que se desarrollaran podrían apoyarse en estos conceptos: sistemas de edificaciones ligadas a las comunicaciones (estaciones, puertos, aeropuertos, intercambiadores, puentes, centrales de telefonía, subestaciones eléctricas, etc.), a la producción (fábricas, factorías, complejos agrarios, bodegas, etc.) o al almacenaje (depósitos, silos, presas, estacionamientos, etc.) e, igualmente, en esos lugares de cruce constantes de redes de distribución. Siempre con las reservas que se derivan de la discrecionalidad de estos deslindes y que se enfrentan a un entendimiento más complejo y rico de la realidad.

Por otra parte, las infraestructuras son elementos estabilizadores en el ámbito en el que se producen, lo estructuran introduciendo un carácter de realidad que permanece generando nuevas realidades arquitectónicas que surgen a su amparo.



PROYECTO DOCENTE

Proyectos 7

Grupo 4.06 (tarde)

CURSO 2020-21

Este programa propone una interpretación amplia del epígrafe INFRAESTRUCTURA, con la intención de permitir reflexiones sobre diversos aspectos, que no lo identifican, necesariamente, con una determinada tipología ¿cuestión circunstancial- y si lo vinculan a aquello que se considera necesario para la creación y funcionamiento de una organización espacial y funcional, que siempre ha estado presente en la creación, gestión y organización de cualquier idea de Proyecto. Se abren así múltiples reflexiones sobre la forma de organizar la ciudad, la revisión de los modelos existentes, de los tipos de transportes ¿sistemas, energías- etc., la creación y activación de sectores productivos en torno a la arquitectura e, incluso, sobre la relación mercado/tipo de la vivienda como cualquier elemento optimizable del contenido y lugar de intercambio de parte de la vida que acontece en algunas de las infraestructuras de la ciudad, etc.

Entre los contenidos más específicos de la asignatura, y en el marco de los objetivos docentes descritos, se enuncian los siguientes temas que focalicen la docencia de Proyectos Arquitectónicos en la asignatura Proyectos 7:

Infraestructuras. Sistemas y redes.

La realidad arquitectónica como sistema.

Elementos y relaciones.

Infraestructuras y escalas.

Arquitectura de la producción, comunicaciones y almacenaje.

Arquitectura, tecnologías e infraestructuras

La ciudad como Infraestructura

Flujos y procesos.

Proyecto y paisaje. Proyecto y paisaje urbano, proyecto y paisaje natural.

Las infraestructuras como hecho fundacional.



PROYECTO DOCENTE

Proyectos 7

Grupo 4.06 (tarde)

CURSO 2020-21

Infraestructura y permanencia.

Actuaciones de reactivación de

recursos.

De la economía a la ecología.

Relación detallada y ordenación temporal de los contenidos

En este curso 2020-2021 la labor docente del grupo 4.06 persigue:

Proponer culminaciones materiales y espaciales dotadas de Urbanidad a un lugar "deshilachado, medio abandonado o a medio hacer", según se advierta, y, también, anticipar nuevos usos de infraestructuras de transporte urbano que pudiera, y debiera, albergar el lugar próximamente, con la consiguiente mejora de la usabilidad cívica del entorno corriente.

Reflexionar sobre las Hechuras Arquitectónicas, coherentes y consistentes, de un lugar grande en sus volúmenes y superficies, pero que ya debiera empezar a resultar "manejable" ya para los alumnos de 4º curso, y que será el resultado de realizar una Simbiosis Formal entre usabilidades, practicidades y funcionalidades actuales y/o potenciales solo parcialmente desarrolladas.

Reflexionar sobre las posibilidades estéticas que nos ofrecen muchas de las novedosas tecnologías constructivas que se abren camino en nuestro muy exigente entorno económico y sociológico, obligando a que todas las actuaciones a realizar tengan una marcada huella e impronta de "Durabilidad a Temporalidad Tasada": equipaciones energéticas por tecnologías "verdes", se habrán de proyectar con el objetivo de poder ser cambiadas, llegado el caso y la necesidad, con escaso coste económico, pues están fundadas sobre un "EspacioInfraestructura" Público, ligado a cambios sociales en el uso del espacio.

Ejercicio-Proyecto

Prototipo de Casa-Cuartel de la Guardia Civil para zonas conocidas como "España Vacía", compatibilizando usos residenciales, laborales e, incluso, sanitarios. En función de la marcha del curso, se adaptará el prototipo a un lugar específico, obligadamente complejo y con posibilidades



PROYECTO DOCENTE

Proyectos 7

Grupo 4.06 (tarde)

CURSO 2020-21

proyectiles muy variadas.

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Créditos	Horas
B Clases Teórico/ Prácticas	6	60

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teóricas

Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación en cada grupo, o a varios grupos, del contenido temático por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.

Se impartirán sesiones para ofrecer tanto la información específica de cada ejercicio, como sobre conceptos generales de la acción arquitectónica.

En paralelo al desarrollo de los ejercicios se celebrarán sesiones de análisis de obras o bien de temáticas paralelas al desarrollo de los ejercicios propuestos.

Se realizarán sesiones críticas colectivas sobre el desarrollo o el resultado de los ejercicios en curso.

Prácticas de Proyectos de Arquitecturas

Actividad práctica en la que el alumno desarrolla un proyecto de arquitectura, apoyado por los profesores de diversas áreas de conocimiento en sus respectivos campos, comprendiendo la toma de datos, análisis e interpretación, propuesta y desarrollo del mismo, e integrando los conocimientos y formaciones propios de dichas áreas.

Tutorías colectivas de contenido programado

Reuniones periódicas individuales o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.

AAD sin presencia del profesor



PROYECTO DOCENTE

Proyectos 7

Grupo 4.06 (tarde)

CURSO 2020-21

Realización de actividades encaminadas al estudio y desarrollo de trabajos, así como

la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas

relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.

Reuniones periódicas individuales o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

En 1ª Convocatoria el sistema de evaluación será: Evaluación continua.

En 2ª y 3ª Convocatorias el sistema de evaluación será: Entrega de trabajos a definir por los Proyectos Docentes.

El sistema de evaluación continua en 1ª Convocatoria se basará en el desarrollo de propuestas de intervención que se concretarán en los Proyectos Docentes de cada grupo, donde igualmente se contemplará la posibilidad de aprobar por curso la asignatura de manera previa a la entrega final en el caso de que la hubiera.

Los Proyectos Docentes también definirán de forma precisa las pruebas a desarrollar por los alumnos para su evaluación en las convocatorias 2ª y 3ª.

Criterios

10-20% EVC1; Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.

60-80% EVC2; Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, grafismo, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.

10-20% EVC3; Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las



PROYECTO DOCENTE

Proyectos 7

Grupo 4.06 (tarde)

CURSO 2020-21

consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.

5-10% para el EVC4; Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

Instrumentos

10% EVI2; Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.

90% EVI4; Trabajos, informes, estudios, memorias;

En 1ª convocatoria, al tratarse de un sistema de evaluación continua sobre actividades programadas durante todo el curso, en grupos reducidos, con una interacción estrecha con el profesorado, se estima que un estudiante no podrá ser evaluado con una asistencia al Taller inferior al 80%. Queda a juicio de los Proyectos Docentes y del profesorado valorar circunstancias especiales que justifiquen el incumplimiento de este requisito, así como el despliegue de programas de trabajo singularizados, organizados en compensación de las actividades perdidas.

Tampoco serán evaluados aquellos estudiantes que incumplan habitualmente con el desarrollo del trabajo programado semanalmente, e impidan por tanto al equipo docente registrar los indicadores de cumplimiento progresivo de los resultados de aprendizaje que requiere el sistema de evaluación continua. Tanto en este caso como en el de no cumplimiento de la asistencia mínima el estudiante figurará como No Presentado en la calificación de dicha 1ª Convocatoria.

En 2ª y 3ª convocatoria podrán presentarse los estudiantes matriculados, con independencia de su actividad durante el curso, si bien los Proyectos Docentes podrán establecer pruebas o entregas de trabajos diferenciados para alumnos que hayan cumplido, o no, los mínimos establecidos de asistencia al curso (escolaridad).

Criterios de calificación del grupo

Plan de contingencia curso 2020-21

Como norma básica de aplicación para cualquiera de los escenarios posibles en los que pueda llegar a desarrollarse la docencia se establece como obligatorio el cumplimiento estricto de los dictados, órdenes y recomendaciones que dimanen, en cada caso, de los órganos competentes, tanto en cuestiones sanitarias (servicio de Prevención Laboral de la Universidad de Sevilla), como



PROYECTO DOCENTE

Proyectos 7

Grupo 4.06 (tarde)

CURSO 2020-21

académicas y docentes (Dirección del Departamento de Proyectos Arquitectónicos, Dirección de la Escuela TS de Arquitectura, Vicerrectorado de Ordenación Académica).

De acuerdo con las directrices establecidas al respecto por los distintos organismos que regulan las condiciones y el marco en el que se debe desarrollar la docencia universitaria en el curso 2020-21, el presente Proyecto Docente contempla los siguientes escenarios para el desarrollo de dicha actividad:

Escenario A: Docencia Semipresencial

Según queda reflejado en el Apartado I.3 del documento redactado y divulgado por la Universidad de Sevilla con el título: CRITERIOS ACADÉMICOS PARA LA ADAPTACIÓN DE LAS TITULACIONES OFICIALES DE LA US A LAS EXIGENCIAS SANITARIAS CAUSADAS POR LA COVID-19 DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2020-2021, "La organización inicial del curso 2020-21 comenzará, si no se produce un cambio en las limitaciones sanitarias actualmente vigentes, de acuerdo con el escenario A de enseñanza multimodal con la mayor presencialidad que sea posible en los Centros, según la distribución de grupos y la planificación de la docencia aprobados para las distintas titulaciones y según lo recogido en sus Memorias verificadas."

En el caso de la asignatura que nos ocupa, para el desarrollo semipresencial de la misma, garantizando las medidas obligatorias de distanciamiento, cada grupo de Escuela tiene asignadas dos tipos de aulas. La docencia será rotatoria entre ambos tipos de aula siguiendo una cadencia cíclica de 3 semanas.

Los días de docencia fijados en el cronograma para cada tipo de aula corresponderán a dos tipos de actividad diferenciada:

- 1 semana con docencia presencial para el 100% de los alumnos del grupo, en Aula Colectiva con capacidad para todos los alumnos del grupo cumpliendo los protocolos Covid establecidos.
- 2 semanas con docencia presencial para el 50% de los alumnos del grupo, en Aula Tipo, mientras



PROYECTO DOCENTE

Proyectos 7

Grupo 4.06 (tarde)

CURSO 2020-21

que el 50% restante participará telemáticamente en la actividad. Se establece un turno rotatorio entre ambas semanas de forma que los alumnos con docencia presencial de una semana pasen a docencia telemática en la siguiente, y viceversa.

Las aulas concretas, así como las semanas asociadas a cada tipo de aula/docencia han sido fijadas por la dirección del Centro y se especifican en el cronograma de actividad docente del grupo.

En cualquier caso, el correcto y eficaz desarrollo de esta modalidad de docencia queda condicionado por el equipamiento técnico apropiado para tal fin con que deben contar las aulas asignadas al grupo, y por el buen funcionamiento de los medios y sistemas telemáticos del Centro como garantía de una conexión fluida y segura a internet.

Escenario B: Docencia telemática

La totalidad de la actividad docente correspondiente al cronograma de la asignatura se desarrollaría de forma telemática.

El grupo 4.06 está categorizado como de tipo 1, lo que implica la adopción de las siguientes medidas y medios de acción:

Las herramientas virtuales a utilizar serán:

- Blackboard Collaborate Ultra, para la docencia,
- La plataforma Enseñanza Virtual como depósito de documentación de apoyo y para compartir el trabajo de los estudiantes con el resto del grupo.
- Herramientas de comunicación con los miembros del grupo (Anuncios y Correo) de la plataforma Enseñanza Virtual, para comunicar mensajes de carácter general.
- Correo electrónico corporativo para atención personal a los alumnos.

No serán modificadas las actividades planificadas en el Proyecto Docente.

No se contemplarán nuevos procedimientos de evaluación ni cambio de los criterios de evaluación.



PROYECTO DOCENTE

Proyectos 7

Grupo 4.06 (tarde)

CURSO 2020-21

La docencia, así como las presentaciones de alumnos, se realizan a través Blackboard Collaborate Ultra.

La única modificación sobre lo previsto en el Proyecto Docente es que las cuatro horas de atención presencial en tutorías se realizarán telemáticamente: (miércoles y viernes de 12:30 a 14:30 horas). Las dos horas adicionales telemáticas se ampliarán cuanto sea necesario en función de la demanda de los estudiantes y del desarrollo del curso.

Las tutorías se solicitarán a través del correo electrónico corporativo y se atenderán, por el mismo medio si es una consulta puntual, o a través de Blackboard Collaborate Ultra en el resto de los casos fijando la hora que mejor convenga a los estudiantes fuera de su horario docente.

Se prevé el inicio del curso en base al Escenario A, si bien podrá pasarse al Escenario B si así lo establecen las autoridades, en función de la evolución de la pandemia, e igualmente podrá retornarse al Escenario A cuando las condiciones lo aconsejen y dichas autoridades lo establezcan.

Tanto en el escenario multimodal (A) como en el no presencial (B), y al amparo de la Ley de Propiedad Intelectual, de la Protección Civil del Honor, de la Intimidad y de la Propia Imagen, y de Garantía de los Derechos Digitales, cuando proceda, el personal docente implicado en la impartición de la docencia de esta asignatura se reserva el derecho de no dar el consentimiento para la captación, publicación, retransmisión o reproducción de su discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra, en el ejercicio de sus funciones docentes, en el ámbito de la Universidad de Sevilla.

Por último, en función de la evolución de la pandemia, cuando las autoridades responsables lo permitan, consciente de la irrenunciable e insustituible rentabilidad que conlleva la atención personalizada al alumno como herramienta capital para la docencia de la materia de Proyectos Arquitectónicos, podrá llegarse al abandono de ambos escenarios y al retorno a la docencia presencial plena (el denominado "Escenario cero"). En tales circunstancias, se procurará, en la medida de lo posible desarrollar un escenario de actividad docente presencial completa. Es decir, se impartirán todas las clases en las aulas asignadas al grupo, en las condiciones habituales de



PROYECTO DOCENTE

Proyectos 7

Grupo 4.06 (tarde)

CURSO 2020-21

relación profesor-alumnos, atendiendo a la observancia estricta de las exigencias y/o recomendaciones que las autoridades competentes, tanto sanitarias como académicas, dicten al efecto.

Criterios

10% EVC1: Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.

75% EVC2: Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, grafismo, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.

10% EVC3: Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.

5% EVC4: Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

¿Instrumentos

10% EVI2: Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.

90% EVI4: Trabajos, informes, estudios, memorias¿

La primera convocatoria tendrá el carácter de evaluación continua, sin que exista una prueba, examen o entrega final posterior a la finalización de los trabajos de curso. El alumno será evaluado principalmente por el proyecto general que se desarrollará durante las quince semanas del curso; trabajo cuya entrega se realizará al final del periodo docente, si bien, de común acuerdo entre los alumnos y el profesor, podrá ser retrasada en el plazo de una semana para permitir el mejor acabado del trabajo.



PROYECTO DOCENTE

Proyectos 7

Grupo 4.06 (tarde)

CURSO 2020-21

Como el proyecto se divide en varias fases realizadas colectiva e individualmente, cada una se valorará ponderándose en cada ejercicio su participación en la calificación final del proyecto, dando más valor al trabajo individual que al colectivo.

Esta calificación será matizada por la valoración de otros trabajos que se avisen como calificables; por la asistencia, puntualidad y permanencia durante toda la clase; por la participación activa en el aula en las diferentes actividades que se programen; la realización, en su caso, de los trabajos de estudio que se propongan en el curso; y en la calidad de las diferentes correcciones que se realicen del proyecto.

El desconocimiento por parte del profesorado de lo que elabora el alumno dará pie a la calificación de No Presentado.

Igualmente un estudiante será evaluado como ¿No Presentado con una asistencia inferior al 80%. Quedará a juicio del profesorado valorar circunstancias especiales que justifiquen el incumplimiento de este requisito, así como el despliegue de programas de trabajo singularizados, organizados en compensación de las actividades perdidas. La misma evaluación obtendrán aquellos estudiantes que incumplan habitualmente con el desarrollo del trabajo programado semanalmente.

En segunda convocatoria, para los alumnos suspensos en la primera convocatoria o no presentados pero con escolaridad suficiente, se realizará una nueva entrega del proyecto completo del curso, en la que se deberán resolver cuantos aspectos hayan sido señalados por el profesor durante el curso y en su caso, tras la revisión de la entrega al final del periodo docente. Los alumnos que no hayan cursado con escolaridad suficiente, tendrán que realizar en la entrega de la segunda convocatoria, el mismo trabajo principal del curso, ajustándose a los criterios generales que se hayan puesto de manifiesto en el enunciado así como durante el desarrollo de las diferentes correcciones, clases críticas y trabajo individual de la asignatura.

En tercera convocatoria, aquellos alumnos matriculados en el mismo grupo y con el mismo profesor del año anterior, y que consten de escolaridad en alguna de las dos convocatorias anteriores, realizarán la entrega del mismo proyecto, con las correcciones oportunas que le hayan sido apuntadas en algunas de las revisiones con el profesor.

Para los alumnos que vengan de otros grupos o no cuenten con escolaridad suficiente en este curso 2019-20, se definirá al principio del próximo año académico el trabajo que deban realizar, vinculado exclusivamente a la docencia del curso 2019-20, por lo que no se tendrán en cuenta



PROYECTO DOCENTE

Proyectos 7

Grupo 4.06 (tarde)

CURSO 2020-21

trabajos realizados en otros grupos, cualesquiera que fueran sus circunstancias, al hacerse responsable este profesor de la calificación en Actas y nunca los profesores de cursos anteriores.

Horarios del grupo del proyecto docente

<http://etsa.us.es/estudios/gradomaster/programacion-docente-2019-20/>

Calendario de exámenes

<http://etsa.us.es/estudios/gradomaster/programacion-docente-2019-20/>

Tribunales específicos de evaluación y apelación

Presidente: ESTHER MAYORAL CAMPA

Vocal: ZACARIAS DE JORGE CRESPO

Secretario: LUISA MARIA ALARCON GONZALEZ

Suplente 1: ROSA M. AÑON ABAJAS

Suplente 2: JUAN JOSE VAZQUEZ AVELLANEDA

Suplente 3: JUAN GONZALEZ MARISCAL

Bibliografía recomendada

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

La Visión y la Voz. Arte, Ciudad y Cultura en Asia oriental.

Autores: José María Cabeza Laínez

Edición: Cordoba University Press. Colección Arca Verde

Publicación: 2018

ISBN:

Fundamentos de Composición y Arquitectura y Medio Ambiente.

Autores: José María Cabeza Laínez

Edición: Editorial Académica Española.

Publicación: 2016

ISBN:



PROYECTO DOCENTE

Proyectos 7

Grupo 4.06 (tarde)

CURSO 2020-21

El Dao de la Arquitectura.

Autores: José María Cabeza Laínez

Edición: Editorial Comares

Publicación: 2011

ISBN:

El Jardín Japonés. Qué es y no es, entre la especialidad y la Temporalidad del Pasaje.

Autores: José María Cabeza Laínez

Edición: Editorial Tecnós

Publicación: 2015

ISBN:

Fundamentos de Transferencia Radiante Luminosa. Aplicación a la Teoría y la Composición Arquitectónica.

Autores: José María Cabeza Laínez

Edición: Netbiblo

Publicación: 2011

ISBN:

INFORMACIÓN ADICIONAL

Cada alumno recibe durante el curso 2020-21, sea de manera individual o grupal, y para cada semana u otro estadio temporal académico, una relación pormenorizada de proyectos y obras a estudiar y calibrar y valorar en atención a sus intereses peculiares.

Nuevamente, el presente curso académico estará dedicado al deleite intelectual: un peculiar (por individual) conocimiento, interpretación e imaginación de nuevas posibilidades de futuro a partir de la obra realizada por Alvar Aalto -en la unión profesional con cada una de sus dos esposas (magníficas profesionales arquitectas-, de manera que el alumnado atisbe el esfuerzo realizado por este gran maestro para pasar de una obra de magníficas piezas aisladas hacia otra pautada por la Forma instituida en el Estado Espacial "Urbanidad", como aplicación de su acendrada aplicación de la Urbanología, muy lejos del inframundo del "Urbanismo".

La magnífica Biblioteca de la ETSAS posee una exhaustiva recopilación de libros, videos y revistas con la obra proyectada y/o ejecutada por los "Aalto", por lo que el trabajo con dichos materiales



PROYECTO DOCENTE

Proyectos 7

Grupo 4.06 (tarde)

CURSO 2020-21

resulta enormemente fácil y atractiva.

BENEVOLO, Leonardo, Historia de la arquitectura moderna, Barcelona, Gustavo Gili, 6ª edición ampliada, 1987. ISBN: 84-252-0797-5

ROWE, Colin, Manierismo y arquitectura moderna y otros ensayos, Barcelona, Gustavo Gili, 1978.

SCHULZE, Franz, Mies van der Rohe. Una biografía crítica , Madrid, Hermann Blume, 1986. ISBN: 84-7214-368-6